ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	PSI-SJM-FR 041 Estado Vigente Versión 03
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	
	ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS	

FECHA	22 DE MAYO DEL 2026
CONTRATO №	2601150281
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACION, GESTION EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	FUNDACION HOGAR DE LA DIVINA MISERICORDIA
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	GLORIA MARIA URIBE OSORIO.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MANIZALES
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	4 (CUATRO) MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA EXIGIDA, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16 DE ENERO DEL 2026

	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
PRORROGAS					
SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN					

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	MAYO 15 DEL 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$81.390.783 DE LOS CUALES $74.879.520 CORRESPONDE AL APORTE DEL MUNICIPIO Y EL CONVINIENTE APORTA $6.511.263

	NRO	FECHA	VALOR
ADICIONES EN CUANTIA			

VALOR ACTUAL	$81.390.783 DE LOS CUALES $74.879.520 CORRESPONDE AL APORTE DEL MUNICIPIO Y EL CONVINIENTE APORTA $6.511.263
VALOR ANTICIPO	N/A
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS	N/A

	CUANTIA VALOR DEL CONTRATO		TERMINO DE DURACIÓN
INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD	Valor ($)	%	
ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS			

En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio : TIPO DE OBRA

Vías		Educación		Saneamiento	
Parques		Acción Comunal		Estabilidad	
Otros		Cuales		Observaciones	

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra

Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, a los 22/05/2026

CUMPLIÓ	X		INCUMPLIÓ		
Gloria María Uribe O			Amparo G. de Arango		
INTERVENTOR/SUPERVISOR			CONTRATISTA		

NOTA: *Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaria Juridica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesoreria.*